## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



## JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., quince (15) de mayo de dos mil veintitrés (2023)<sup>1</sup>

## Expediente 005 2022- 00294 00

Por secretaría, remítase link de las decisiones adoptadas en cumplimiento de lo ordenado en el fallo de tutela del 10 de mayo de 2023 emitido por el Honorable Tribunal Superior de Bogotá<sup>2</sup> a fin de que reposen en dicho expediente.

CÚMPLASE,

## NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA JUEZA

Firmado Por:

Nancy Liliana Fuentes Velandia

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 005

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 3321a6284c2b883fbed0c87eeca8011dde40a16d87d6ca39c9691a06dd39439f

Documento generado en 15/05/2023 03:01:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

<sup>2</sup> Notificado a este despacho judicial mediante correo electrónico del 15 de mayo de 2023

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Estado electrónico del 16 de mayo de 2023